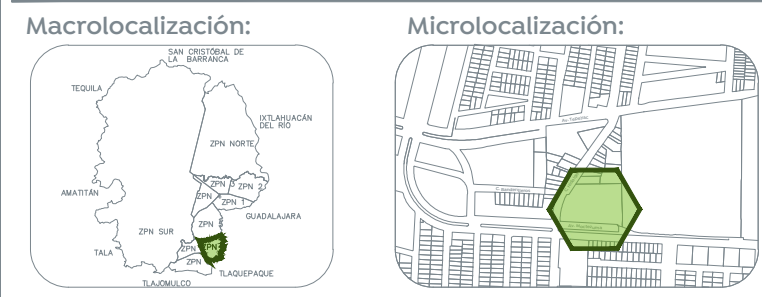


**Planta Alta\_Gobierno y Hospitalización**  
Cruz Verde Sur  
Esc. 1/75



**Planta Alta Arquitectónica**  
Cruz Verde Sur  
1/400

Número	Nombre	Mobiliario y equipo Planta Alta														
		Subdirección médica	Coordinación administrativa y subjeftura de enfermería	Gobierno	Sala de juntas y bodega	Cocineta	Sala de espera familiares	Seguridad y vigilancia	Sala de lactancia	Salon usos MÚLTIPLES	Estación sillas y camillas	Central de enfermeras	Guarda de equipo médico	Encamados hombres y mujeres	Encamados pediátría	Total
1	Cama clínica hospitalaria múltiples posiciones para paciente adulto con piel portavenoclisis, colchón con diseño en secciones para cama clínica de múltiples posiciones, mesa puente con cremallera, carpeta porta expediente											6	1	7		
2	Consola (para hospitalización adultos y pediátricos)											6		6		
4	Silla para camillas											6	3	9		
5	Cortina antibacteriana											6	3	9		
10	Asiento giratorio	1	2	2	8									21		
11	Asiento para el paciente	2	4											6		
12	Mesa escritorio para terminal de equipo de cómputo con lateral izquierdo	1	2											3		
13	Mesa escritorio para terminal de equipo de cómputo			1		1	1							3		
17	Banca en tandem para 3 lugares (de aluminio y acero)			2		2								4		
30	Mesa de madera para reuniones				1									1		
32	Unidad radiológica y fluoroscópica transportable tipo arco en "C"											1		1		
33	Guarda equipo médico I según proyecto											1		1		
34	Unidad radiológica y fluoroscópica transportable tipo arco en "C"											1		1		
35	Guarda equipo médico III según proyecto											1		1		
36	Lampara de pie rodable											1		1		
54	Anaqueles para cargas pesadas				3									3		
59	Cama o camilla con barandales										1			1		
60	Silla de ruedas										2			2		
63	Refrigerador doméstico				1		1							2		
64	Mesa de centro						1							1		
65	Sillón cómodo 2 lugares tapizado en tela						1							1		
66	Butaca de auditorio										42			42		
67	Mesa circular para juntas 4 lugares	1												1		
68	Sillón fijo de respaldo bajo tapizado en piel sintética	4												4		
69	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador, monitor-marcapaso portátil 120v.										1			1		
70	Cama-cuna pediatría											2		2		
96	Estante de madera				1									1		
		9	8	5	13	1	4	3	3	42	3	4	5	24	11	135



Especificaciones:  
**Simbología arquitectónica**

- 00 Identifica el equipo (ver tabla de mobiliario y equipo)
- Sanitarios (ver planos de Sanitarios SA)
- Carpinterías (ver planos de Carpinterías CR)
- Equipo especial de laboratorio (ver planos de Acero Inoxidable AI)

**NOTAS GENERALES:**

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en metros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

**CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**

- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerá del nivel resultante de la adaptación con respecto al NPT. En todos los casos, los escalones tendrán un peldaño no mayor a 15.5 cm y las rampas tendrán una pendiente máxima del 12% sin obstáculos, y son medidas mínimas de 1.80 m de ancho de paso libre.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- Mantener cotas y dimensiones las variaciones para evitar ser generadas, y se sustentarán los modos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, reforzados a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación en otro sistema de medida.
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/100 en algunos casos, estas tolerancias pueden ser mayores, de acuerdo al sistema constructivo que se utilice para el proyecto.
- Los planos arquitectónicos, deberán seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificados por cada parte, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avanzadas por el supervisor en conjunto con la supervisión.
- La supervisión, supervisión y contratista, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanen de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el campo, relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado de obra por la empresa contratista para tener la correcta ejecución del proyecto.
- Cualquier modificación que surta en esta obra, deberá ser autorizada por la supervisión autorizada por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien autoriza (supervisión, residente, contratista, P.C.) absteniendo al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones, acordadas en obra, y/o proyectos, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:  
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

Pln alta\_Mobiliario y equipo\_Gobierno y hospitalización

No. Contrato:

DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:

Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:

Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:

Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha: Septiembre 2023

Escala: Indicada

Acotaciones: cm Clave: Número:

Revisión: ME-05